

**Portada:**

**Notificación a los votantes**

**Información acerca de la medida E en la votación del tercero de marzo, 2020**

## **Adentro:**

### **Medida E: Medida para la reparación y actualización de aulas locales, y para el colegio y la preparación universitaria**

Las escuelas del Distrito Escolar Unificado de Jurupa proporcionan una educación de alta calidad a todos los alumnos al proporcionar instalaciones escolares en las cuales pueden aprender sin límites. Mientras que algunas de nuestras escuelas tienen aulas, laboratorios e instalaciones de capacitación profesional modernas, otras no, y están en necesidad de reparaciones y actualizaciones esenciales.

#### **Entornos de aprendizaje seguros y actualizados en todas las escuelas**

Queremos proporcionar a los estudiantes en escuelas más antiguas las mismas oportunidades de aprendizaje que los estudiantes en escuelas más nuevas, incluyendo los temas de ciencia, tecnología, ingeniería, artes y matemáticas.

Además, la mayoría de las escuelas todavía requieren actualizaciones a sus sistemas de cierre centralizados, cercos de seguridad, videocámaras de seguridad, sistemas de comunicaciones de emergencia, detectores de humo, alarmas de incendio y rociadores.

#### **Fondos locales para abordar la necesidad de instalaciones**

El 18 de noviembre la Junta Directiva del Distrito Escolar Unificado de Jurupa votó unánimemente para colocar la Medida E, un bono local de mejora escolar de \$192 millones, en la votación el 3 de marzo, 2020.

Mejorando nuestras instalaciones, incluyendo música, arte e instalaciones deportivas ayudaría a los alumnos locales a mantenerse enfocados y no meterse en problemas. Modernizando aulas, laboratorios, e instalaciones de capacitación profesional ayudaría a preparar a los alumnos para tener éxito en sus carreras o el colegio.

#### **Medida E: Bono de mejora escolar local**

Si es aprobado por el 55% de los votantes locales, la Medida E costaría los propietarios típicos aproximadamente \$98 al año para:

- Mejorar la seguridad de los alumnos y los sistemas de seguridad de los planteles escolares
- Reparar o reemplazar a los techos deteriorados, plomería, líneas de alcantarillado, sistemas eléctricos y vigas de madera con daños extensos de termitas según se necesite.
- Remover materiales peligrosos como el asbesto y la pintura con plomo, según se necesite, de las escuelas más antiguas
- Proporcionar las aulas, instalaciones, equipo y tecnología necesarias para apoyar la enseñanza de alta calidad en matemáticas, ciencia, ingeniería y tecnología.
- Mantener actualizados los sistemas informáticos y la tecnología educativa.
- Proporcionar laboratorios modernos e instalaciones de capacitación profesional en cada escuela preparatoria, para preparar a todos los alumnos para la universidad y para carreras profesionales en demanda tal como las ciencias de salud, ingeniería, tecnología y comercios expertos.

## **Responsabilidad Fiscal Obligatoria**

- Todos los fondos permanecerían locales para apoyar a las escuelas de JUSD y el estado no podrá apoderarse de ellos.
- Se requerirá una lista de proyectos, un Comité de Supervisión de Ciudadanos y auditorías independientes.
- No se puede usar dinero de esta medida para los salarios o beneficios de los administradores

## **Distrito Escolar Unificado de Jurupa**

### **Medida E**

“Para reparar a los techos deteriorados/plomería/sistemas eléctricos; actualizar aulas/laboratorios/instalaciones/tecnología para apoyar la preparación universitaria/carrera, matemáticas, ciencia, ingeniería, tecnología, arte/comercios expertos; actualizar escuelas antiguas para cumplir con las mismas normas de seguridad/académicas que escuelas más nuevas, y mejorar la seguridad estudiantil; ¿Se adoptará la Medida E del Distrito Escolar Unificado de Jurupa que autoriza \$192,000,000 en bonos a tasas legales, imponiendo 4 centavos por cada \$100 de valor tasado (\$10,800,000 anualmente) mientras los bonos están pendientes, con supervisión ciudadana, auditorías independientes, y control local?”

### **Contraportada:**

#### **¿Qué es la medida E?**

En noviembre de 2018, la Junta Directiva del Distrito Escolar Unificado de Jurupa votó unánimemente a colocar la Medida E, un bono local de mejora escolar de \$192 millones, en la votación del 3 de marzo 2020. Una medida ayudaría a JUSD a proporcionar aulas, laboratorios e instalaciones modernas a todos los alumnos locales.

#### **¿Cómo sé que los fondos de la Medida E se usarían de manera responsable?**

La Medida E requerirá responsabilidad fiscal estricta, incluyendo una lista de los proyectos, un Comité de Supervisión de Ciudadanos y auditorías independientes. Todos los fondos permanecerían locales para apoyar a las escuelas de JUSD y el estado no podrá apoderarse de ellos.

#### **¿El estado no financia las mejoras de las instalaciones escolares?**

El estado proporciona fondos muy limitados para mejorar las instalaciones.

La Medida E proporcionaría el control local necesario para completar los proyectos priorizados. Además, si es aprobado, una medida ayudaría a nuestras escuelas a calificar para millones de dólares estatales complementarios – fondos que de otro modo serían destinados a otras comunidades.

#### **¿Qué nivel de apoyo necesitaría la Medida E para ser aprobado?**

Esta medida necesita ser apoyado por 55% de los votantes para ser aprobado. Todos los votantes registrados en el distrito escolar Unificado de Jurupa son elegibles para votar en la Medida E.

**¿Cómo puedo registrarme para votar u obtener más información sobre la votación?**

Usted se pueda registrar en el siguiente enlace: [www.registertovote.ca.gov](http://www.registertovote.ca.gov). Para aprender más acerca de votar o de esta elección, por favor contáctese con el Registrador de Votantes del Condado de Riverside al (951) 486-7200 o en el siguiente enlace: [www.voteinfo.net](http://www.voteinfo.net).

**¿Cómo puede aprender más acerca de la Medida E?**

Usted puede aprender más en el siguiente enlace: [www.JurupaUSD.org/measureE](http://www.JurupaUSD.org/measureE). También se puede contactar con Robin Griffin al: [robin\\_griffin@jUSD.k12.ca.us](mailto:robin_griffin@jUSD.k12.ca.us) o (951) 361-6571 si tiene preguntas.

**Fechas clave e información**

**Día de elecciones:** 3 de marzo de 2020

**Votantes de voto por correo:** busque su boleta: semana del 3 de febrero de 2020

**Último día para registrarse para votar en esta elección:** 17 de febrero de 2020

**Encuentre su lugar de votación:** [www.VoteInfo.net](http://www.VoteInfo.net)

[website icon] [www.JurupaUSD.org/measureE](http://www.JurupaUSD.org/measureE) [phone icon] (951) 360-4100

[FB icon] /jurupaunifiedJUSD [twitter icon] @jurupausd